

Guayaquil, 19 de Enero de 1.984

Señores
SOCIOS DE COMPOTRON CIA. LTDA.
Ciudad.-

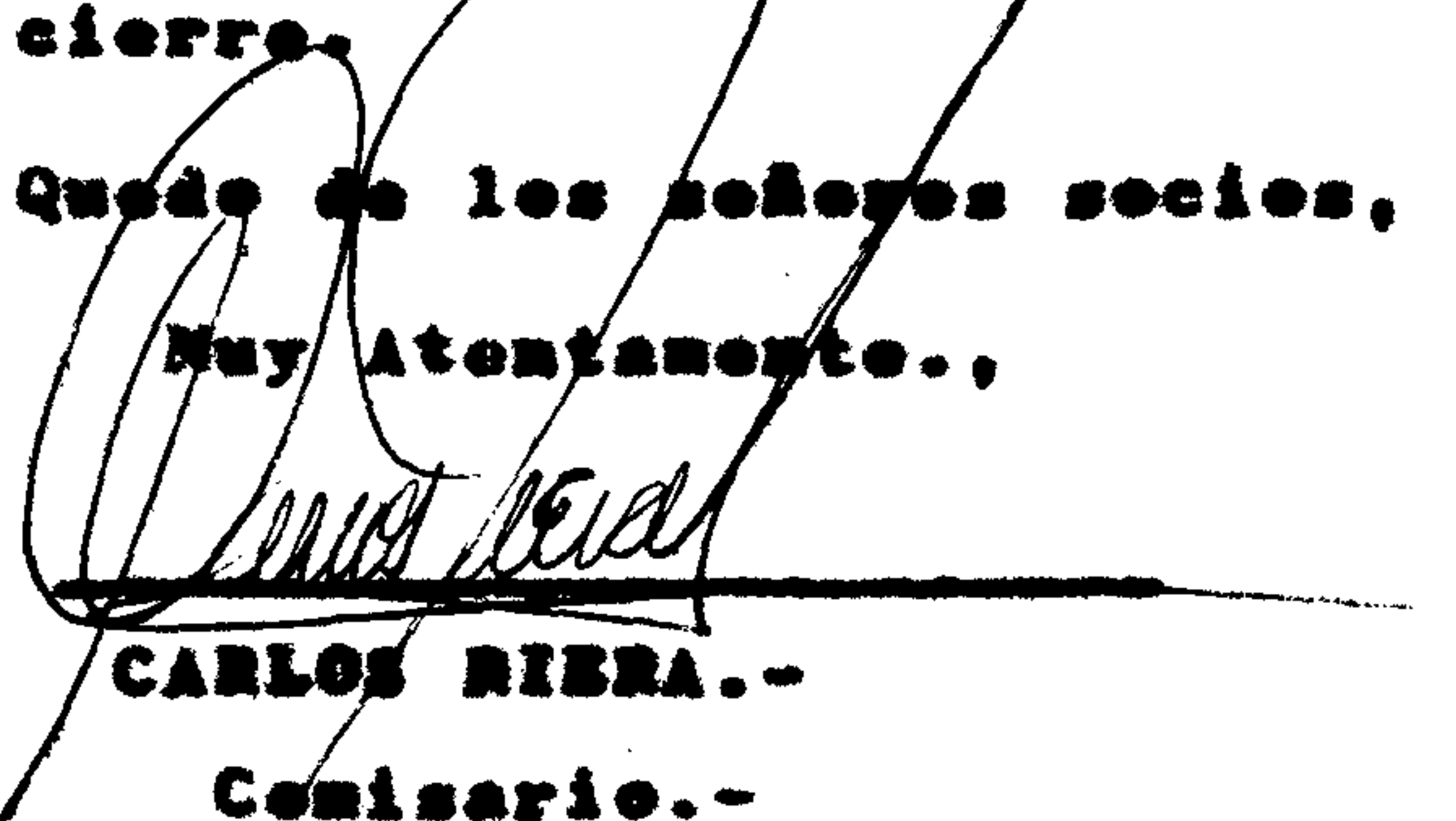
Señores Socios:

Para cumplir con la Ley y los Estatutos de la Compañía en mi carácter de Comisario principal de Compotron Cia Ltda. elevo a ustedes este informe.

Efectuada la revisión del Balance General la Cuenta - Pérdidas y Ganancias, y demás anexos que comprenden el Ejercicio Económico de la Empresa cerrado el 31 de Diciembre de 1.983, he comprobado que la Contabilidad se ha realizado de acuerdo con las disposiciones legales - y que los asientos contables son el reflejo correcto - de lo que los libros arrojan como saldo a la fecha del cierre.

Quedo de los señores socios, con toda consideración.

Muy Atentamente.,


CARLOS RIBERA.-

Comisario.-



Marian Rosado Garcia
Recebo

ABH 2 3 1984